



# CARACTERIZACIÓN, REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA Y PERSPECTIVAS DEL ESPACIO RURAL DE ESPAÑA

*Fernando Molinero Hernando*  
Universidad de Valladolid

## Resumen

En este artículo se analiza la diversidad de los territorios rurales en España. En primer lugar, se indaga en el cambio del modelo económico como base del cambio territorial; en segundo lugar, se clasifica el espacio rural español y se representa en cartogramas expresivos de la situación actual; finalmente, se analizan sus tendencias y su evolución futura. En un periodo de 60 años, España ha pasado de una sociedad agraria tradicional a otra industrial y de servicios; de una sociedad rural a otra urbana, y todo eso ha traído mutaciones demográficas, económicas, sociales y territoriales. El actual momento de cambio social, intensificado por la pandemia de COVID-19, puede servir para acelerar la evolución de los territorios rurales y su marcha hacia el cuarto paradigma de desarrollo rural.

## Abstract

*This article analyses the diversity of rural territories in Spain. It first delves into the change in the economic model as basis for territorial change, then goes on to classify Spanish rural areas and depict the current situation in illustrative cartograms and ends by examining these trends and the outlook for the future. In 60 years, Spain has evolved from a traditional agrarian society to an industrial and service society; from a rural to an urban society, and all this has generated demographic, economic, social and territorial mutations. The present moment in this social change, intensified by the COVID-19 pandemic, may serve to accelerate the evolution of rural areas and their advance toward the fourth paradigm of rural development.*

## 1. Introducción

La España rural de hoy es claramente dual. Por un lado, la *España vaciada* de la que tanto se habla, ocupa un extenso territorio muy dispar y coincide con la *España rural interior*, que pierde peso demográfico y económico, pero que no está vacía ni ha sido *vaciada* por nadie. Y por otro, la *España rural periférica* es la que gana, crece y se consolida. Hay, por lo tanto, dos espacios rurales contrastados, tanto en el grado de ocupación humana, como en su dinámica (contrapuesta) y en sus tendencias y perspectivas. Pero la realidad es que hoy solo se habla de la España perdedora, a la que se califica de *España vaciada*.

En este artículo se analizan, mediante cartografía temática, las dos Españas rurales —la creciente y la menguante—; se representan sus caracteres básicos, tanto los positivos como los negativos, y se estudia su evolución reciente y las causas en las que se sustenta. Además, se plantea cómo influyen la situación pasada y la actual sobre la futura, porque es evidente que las

coyunturas actuales son producto de las históricas, y que el devenir se apoya en los elementos y factores que fluyen en la actualidad y que suceden a otras coyunturas ya superadas.

De ahí que se analice, en primer lugar, el cambio reciente del modelo económico como base del cambio territorial. En segundo lugar, se caracteriza y clasifica el espacio rural español, y se representa en cartogramas expresivos de la situación actual. En tercer lugar, se estudian sus tendencias y su evolución hacia el futuro. Finalmente, se hacen unas reflexiones sobre los efectos que puede tener el actual momento de cambio, intensificado por la pandemia de COVID-19, en la evolución de la sociedad rural y su marcha hacia lo que ya se denomina el cuarto paradigma de desarrollo rural.

## 2. Las disfunciones derivadas del paso de una sociedad agraria tradicional a otra industrial

La sobreabundancia de información sobre los problemas de la denominada *España vaciada* suele olvidar que los modelos de desarrollo de las sociedades pretéritas y actuales cambian constantemente, y dan por buena la máxima del poeta Jorge Manrique de que «cualquiera tiempo pasado fue mejor».

Sin embargo, lo cierto es que la situación de la España rural de los años 1950 y 1960 no representaba entonces un paradigma ni un modelo deseable, sino más bien, todo lo contrario: se trataba de una sociedad rural pobre, atrasada, más o menos densa, desigual, que ocupaba un territorio extenso, vivo, pero poco atractivo, y en el que no había cabida para mucha gente. La densidad de población rondaba entonces los 30 hab./km<sup>2</sup>, pero, aunque no eran muchos, había cierta presión demográfica, porque en ese territorio extenso, de predominio claro del secano extensivo, trabajado con técnicas tradicionales, con apenas insumos modernos, se vivía con penuria y no se podía vivir mejor.

Por ello, cuando llegó la modernización, cuando llegó la maquinaria, cuando la fuerza mecánica sustituyó a la humana, en pocos años se produjo un gran éxodo rural, una salida masiva como nunca antes se había conocido. Los pueblos de la España interior, que habían llegado a sus máximos poblacionales históricos durante la primera mitad del siglo XX, se desmoronaron, se vinieron abajo, se desestructuraron y, en unos decenios, perdieron la mitad y hasta las tres cuartas partes de su población.

La huida del campo fue general. Fue un éxodo rural desestructurante e impresionante, concentrado en el tiempo, pero también en el espacio, porque no afectó a todo el territorio por igual. No obstante, todas las regiones de España, incluidas las más avanzadas, como Cataluña o el País Vasco, fueron testigos de esa sangría rural, tan fuerte que no solo afectó a la población, sino también al poblamiento. Se abandonaron pueblos y aldeas; se perdieron numerosos asentamientos residenciales y productivos; el espacio rural cambió sus señas de identidad, y ya nunca volvería a ser el mismo. La pérdida de gente, de casas y de elementos de

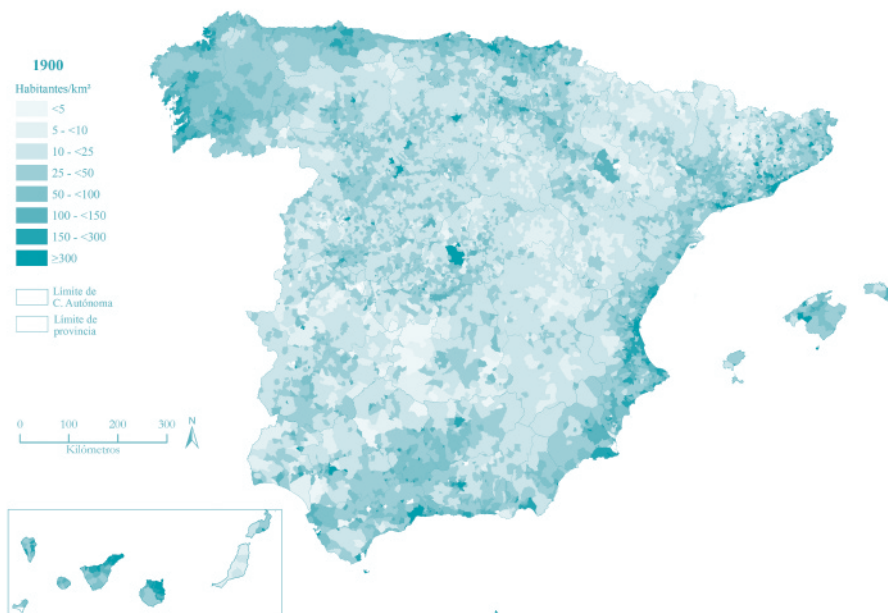
funcionalidad agraria fue tremenda, y la sociedad rural se fue adaptando a lo largo del tiempo a la nueva situación.

Hoy no podemos plantear el pasado de los pueblos con nostalgia, porque, en general, se vivía mucho peor que en el presente, con penuria abundante y necesidades sin cubrir. Pero no cabe duda que se ha producido una brecha enorme entre el campo y la ciudad. La ciudad se ve como la Meca del poblamiento, como la máxima aspiración de los rurales.

### a) Cambios de densidad rural y cambio de modelo económico

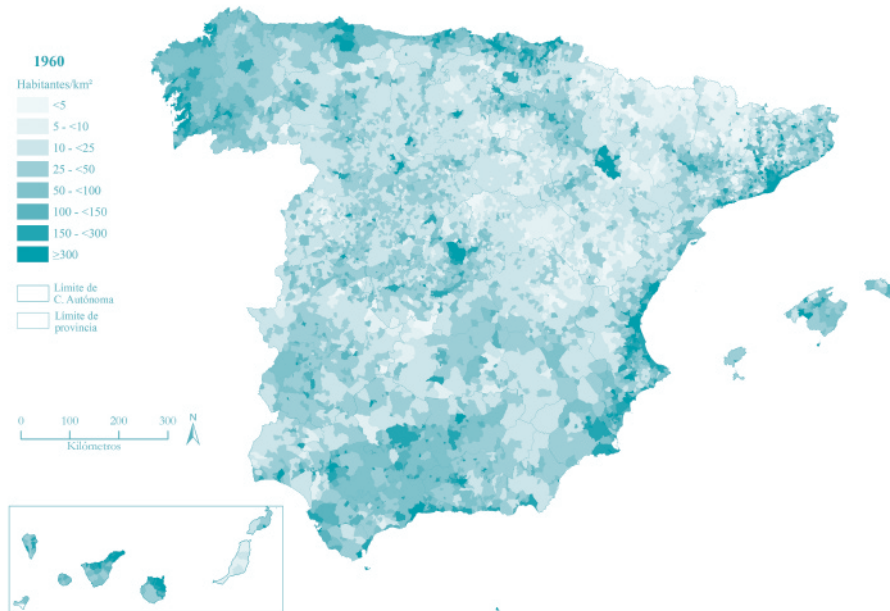
El desplome de la sociedad rural tradicional es evidente. Quizá lo más elocuente sea comparar los mapas de densidad de población de 1900, 1960 y 2020. En 1960 todavía se estaba en los máximos de ocupación rural, por más que entre 1955 y 1960 ya empezaron a producirse pérdidas significativas. Las figuras 1, 2 y 3 evidencian este fenómeno. El espacio rural español, definido por tamaño, densidad, estructura del empleo y situación, como más adelante comentaremos, sube de 12,7 millones de habitantes en 1900 a 15,4 millones en 1960 y baja a 13,7 en 2020, mientras la densidad pasa de 28 en 1900 a 34 en 1960 y baja de nuevo a 30 en 2020. Pero esta aparente escasez de movimiento encierra enormes diferencias entre las dos Españas: la rural interior deprimida y decreciente, por una parte, y la rural exterior dinámica y pujante, por otra.

**Figura 1. Densidad de población de España por municipio en 1900**



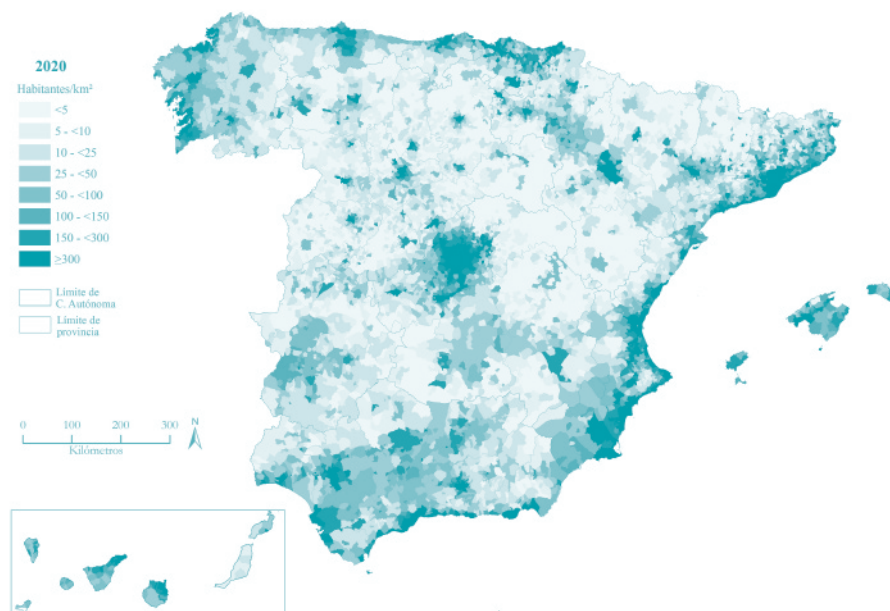
Fuente: INE. *Censo de Población 1900 y Padrón de habitantes 2020 homogeneizados.*

**Figura 2. Densidad de población de España por municipio en 1960**



Fuente: INE. Censo de Población 1960 y Padrón de habitantes 2020 homogeneizados.

**Figura 3. Densidad de población de España por municipio en 2020**



Fuente: INE. Estadísticas de Padrón continuo 2020.

**Tabla 1. Evolución de la población rural y total, y de la densidad de España 1900-2020 por comunidad autónoma**

Comunidad autónoma	Superficie (km <sup>2</sup> )	Habitantes 1900 (nº)	Habitantes 1960 (nº)	Habitantes 2000 (nº)	Habitantes 2020 (nº)	Saldo 1900 a 2020 (%)	Densidad 2020 - densidad 1900
<b>Población total</b>							
Andalucía	87.610,61	3.545.436	5.940.047	7.340.052	8.464.411	138,7	56,1
Aragón	47.730,97	928.117	1.098.887	1.189.909	1.329.391	43,2	8,4
Asturias, Principado de	10.610,84	637.801	994.670	1.076.567	1.018.784	59,7	35,9
Baleares, Illes	5.018,97	316.306	441.732	845.630	1.171.543	270,4	170,4
Canarias	7.732,92	364.408	966.177	1.716.276	2.175.952	497,1	234,3
Cantabria	5.326,43	279.091	432.146	531.159	582.905	108,9	57,0
Castilla y León	94.224,06	2.351.943	2.916.116	2.479.118	2.394.918	1,8	0,5
Castilla-La Mancha	79.410,30	1.394.671	2.015.262	1.734.261	2.045.221	46,6	8,2
Cataluña	32.202,36	1.984.115	3.888.485	6.261.999	7.780.479	292,1	180,0
Comunitat Valenciana	23.269,36	1.599.530	2.498.905	4.120.729	5.057.353	216,2	148,6
Extremadura	41.679,19	874.395	1.406.329	1.069.420	1.063.987	21,7	4,5
Galicia	29.683,16	2.073.638	2.730.996	2.731.900	2.701.819	30,3	21,2
Madrid, Comunidad de	8.025,43	773.011	2.510.217	5.205.408	6.779.888	777,1	748,5
Murcia, Región de	11.313,16	581.455	803.086	1.149.328	1.511.251	159,9	82,2
Navarra, Com. Foral de	10.386,04	310.355	406.838	543.757	661.197	113,0	33,8
País Vasco	7.229,39	602.204	1.358.707	2.098.596	2.220.504	268,7	223,9
Rioja, La	5.041,10	190.819	231.177	264.178	319.914	67,7	25,6
Ceuta	20,03	13.843	64.728	75.241	84.202	508,3	3.512,7
Melilla	14,07	10.182	72.430	66.263	87.076	755,2	5.465,0
<b>Total general</b>	<b>506.528,39</b>	<b>18.831.320</b>	<b>30.776.935</b>	<b>40.499.791</b>	<b>47.450.795</b>	<b>152,0</b>	<b>56,5</b>
<b>Población rural</b>							
Andalucía	74.928,34	2.369.087	3.359.585	2.757.060	2.972.968	25,5	8,1
Aragón	44.923,56	786.303	725.387	471.839	477.345	-39,3	-6,9
Asturias, Principado de	9.145,91	414.906	424.951	270.539	218.997	-47,2	-21,4
Baleares, Illes	3.455,32	190.457	199.803	291.966	404.211	112,2	61,9
Canarias	5.320,24	181.757	342.740	435.945	553.124	204,3	69,8
Cantabria	5.067,78	198.456	246.558	227.739	259.827	30,9	12,1
Castilla y León	90.892,26	2.059.518	2.197.503	1.169.039	992.050	-51,8	-11,7
Castilla-La Mancha	74.966,91	1.254.352	1.669.741	1.124.892	1.258.570	0,3	0,1
Cataluña	27.604,46	898.628	971.387	1.122.303	1.434.459	59,6	19,4
Comunitat Valenciana	19.278,84	869.432	978.063	1.153.501	1.404.855	61,6	27,8
Extremadura	36.272,53	762.607	1.135.664	677.542	615.197	-19,3	-4,1
Galicia	27.258,44	1.613.578	1.817.689	1.334.811	1.185.821	-26,5	-15,7
Madrid, Comunidad de	4.949,40	108.403	137.632	222.525	416.561	284,3	62,3
Murcia, Región de	7.570,47	230.762	278.713	350.690	470.595	103,9	31,7
Navarra, Com. Foral de	9.359,58	257.553	278.650	239.829	259.727	0,8	0,2
País Vasco	6.065,52	310.133	468.696	587.774	643.823	107,6	55,0
Rioja, La	4.823,60	164.772	163.073	124.979	141.083	-14,4	-4,9
<b>Total general</b>	<b>451.883,16</b>	<b>12.670.704</b>	<b>15.395.835</b>	<b>12.562.973</b>	<b>13.709.213</b>	<b>8,2</b>	<b>2,3</b>
<b>% rural sobre total</b>	<b>89,21</b>	<b>67,29</b>	<b>50,02</b>	<b>31,02</b>	<b>28,89</b>		

Fuente: INE, Censos de población 1900 a 1960; Estadísticas del Padrón continuo, 2000 y 2020.

En todas las comunidades autónomas sucede lo mismo: todas pierden en el campo, por más que ganen en la ciudad y su área de influencia, y por más que, en muchos municipios rurales del interior, haya crecimiento y progreso, como veremos. La Tabla 1 lo pone de manifiesto. La densidad rural de España gana 2,3 habitantes/km<sup>2</sup> entre 1900 y 2020, pero con abultadas pérdidas en el interior y con fuertes ganancias en la periferia y en las áreas de influencia urbana. Como se ve en las dos columnas finales, Asturias, Galicia, Castilla y León, además de Aragón y La Rioja, pierden densidad rural entre 1900 y 2020, si bien todas ellas ganan densidad general, aunque en Castilla y León el aumento es mínimo (0,5 hab./km<sup>2</sup>), mientras que el saldo rural negativo del período es máximo (unas pérdidas de más de la mitad de sus habitantes), ocurriendo algo parecido en Asturias y Aragón, seguidas de Galicia y La Rioja.

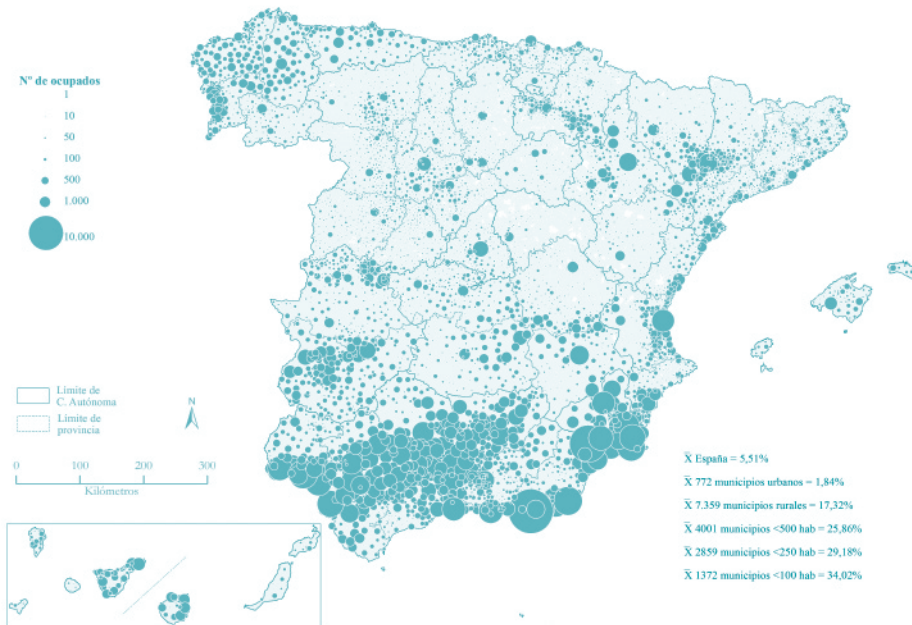
Es evidente que estos cambios demográficos, sociales y territoriales obedecen a las mutaciones económicas producidas en España por la modernización del país a partir de la puesta en marcha del Plan de Estabilización de 1959, pero la caída de población agraria fue la consecuencia inmediata. Baste recordar que, todavía en los años 1960, dos tercios de la población ocupada en los municipios rurales trabajaba en la agricultura y vivía de ella.

Se debe tener en cuenta que el paradigma de desarrollo económico occidental se basa en una población agraria escasa y decreciente, con valores de entre un 1 y un 5 % de los activos. Sabemos que la agricultura convencional, tecnificada, necesita muy poca mano de obra. La tecnificación ha dado lugar a campos de secano extensivo que apenas necesitan trabajo humano. Por ello, solo hay acumulación de activos agrarios allí donde abundan cultivos exigentes en mano de obra, como los hortícolas, frutícolas, vitícolas y olivícolas; o, también, en su caso, donde abunda la ganadería más o menos intensiva.

Es bien expresivo a este respecto el mapa adjunto (Figura 4), elaborado con los datos de cotizantes a la Seguridad Social por la rama agraria en junio de 2020. Con un total de 1,02 millones de ocupados (cotizantes), el grueso se concentra en el sur, principalmente en la depresión del Guadalquivir y costa del sureste —desde Almería a Murcia—, secundado por otros conjuntos menores, como la costa mediterránea, el valle del Ebro, ampliado a la Llitera-Segrià, los regadíos del Tajo y del Guadiana y un poco por la costa cantábrica hasta Galicia y por las áreas de regadío y viticultura del interior.

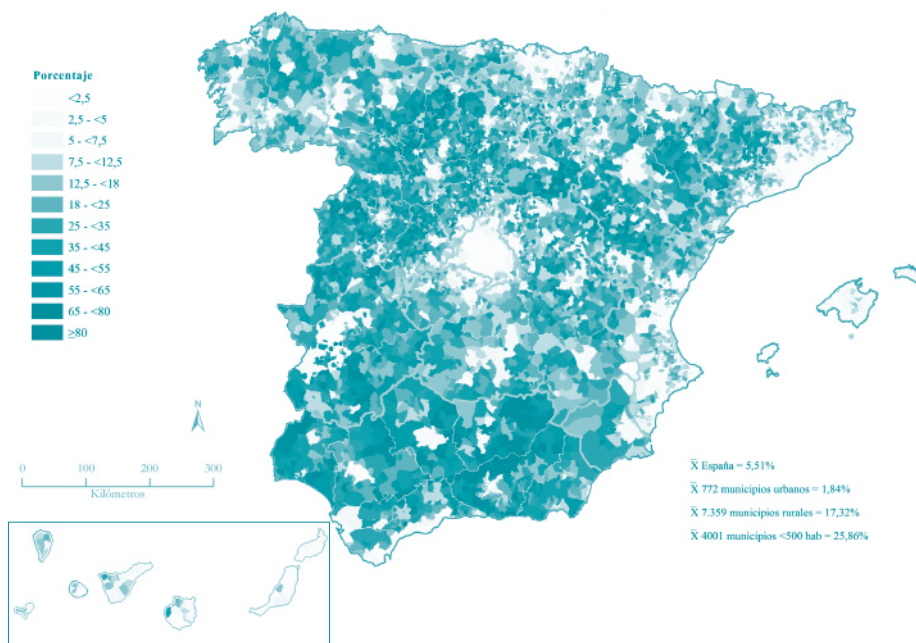
Obviamente, se trataba de un modelo agrario tradicional, basado en el consumo de abundante mano de obra, que ha dejado de funcionar como tal. Hoy, a pesar de que el empleo agrario continúa predominando claramente en las tierras del secano interior, utiliza muy poca mano de obra, aunque todavía supera un tercio del empleo total en los municipios más pequeños y menos diversificados, que, como se ve en el mapa (Figura 5), afectan a un total de 1.372, en los que llega a dar trabajo a un 34 % de los ocupados totales. Pero la agricultura ya no es la fuente principal de empleo en el ámbito rural, a pesar de que lo continúe siendo en las áreas del rural profundo, que son las que mantienen un peso agrario determinante en el empleo total (véase Figura 5).

**Figura 4. Distribución de los ocupados en actividades agrarias en España por municipio (junio 2020)**



Fuente: Tesorería General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Cuentas y trabajadores por régimen, municipio y actividad. Clasificación de la CNAE 09 a 2 dígitos. Junio de 2020.

**Figura 5. Peso de los ocupados en la agricultura respecto a los ocupados totales en España por municipio (junio 2020)**



Fuente: Tesorería General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Cuentas y trabajadores por régimen, municipio y actividad. Clasificación de la CNAE 09 a 2 dígitos. Junio de 2020.

Así, se puede observar que las mayores tasas de agricultores se localizan entre Jaén y Granada, con abundancia de jornaleros y agricultores de todo tipo, pero también en las llanuras terracampinas del centro de Palencia o en las penillanuras del noroeste de Salamanca, donde escasean los agricultores y ganaderos. Por el contrario, la franja de horticultura intensiva mediterránea, en la que es mayor la densidad de trabajadores agrarios, las tasas de empleo agrícola alcanzan, sin embargo, muy poco peso sobre los empleos totales, ante la importancia de los servicios turísticos y otras actividades. En suma, las radicales transformaciones del mundo rural tradicional han trastocado el panorama demográfico y social y han provocado un éxodo rural de elevadas proporciones, pero han mantenido en esencia el poblamiento, hasta el punto que apenas se nota la pérdida de numerosas entidades de población en las áreas más inaccesibles, al verse compensadas por otras nuevas en las coronas de influencia urbana.

## **b) El mantenimiento de un poblamiento desadaptado: abandono y reorganización**

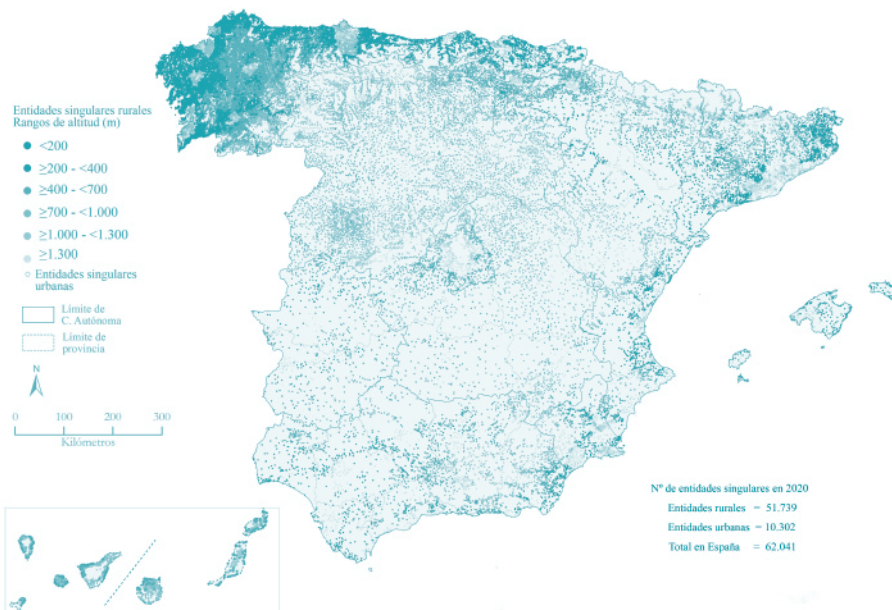
El poblamiento, entendido como el modo, el proceso y los resultados de la ocupación, explotación y organización de un territorio, es un producto histórico, en constante cambio. En España viene de muy antiguo, pero tiene un momento clave en la Edad Media, cuando los reinos cristianos avanzan hacia el sur y conceden cartas pueblas, y libran de tributos a los colonos que se instalan en las nuevas tierras reconquistadas (Díaz Moreno, 2003; Valdeón, 1995).

España conoció un auge sostenido entre la Reconquista y la peste negra de 1314, que dio lugar a un cierto retroceso y, tras superar esa crisis, fue ampliando el territorio ocupado y explotado hasta el Siglo de Oro. No obstante, con la decadencia del imperio, ya en el siglo XVII, se produjeron numerosos despoblados y abandonos de asentamientos, de los que hoy solo quedan vestigios. Estas aldeas, pueblos, caminos, cañadas y otras infraestructuras heredadas fueron densificándose durante los siglos XIX y XX, al calor de la revolución industrial y del crecimiento demográfico. Fue a mediados del siglo XX cuando la mayoría de los asentamientos rurales de España alcanzaron sus máximos de población.

Desde entonces y, tras el éxodo rural, se habrían abandonado unas 3.000 aldeas según Cerdà (2017, pp. 157-158), la mayoría de ellas en Galicia y Asturias, pero se mantuvieron unas 62.000 entidades de población, que constituyen los nodos del poblamiento de España, con predominio en el norte del poblamiento disperso en base a las aldeas. La Figura 6 da una idea cabal de la distribución de las entidades singulares de población en el ámbito rural y urbano de España, muchas de las cuales están a una elevada altitud; circunstancia que se debe tener en cuenta, dado el factor de rechazo que suponen la altitud y las pendientes para la ocupación de cualquier territorio.



**Figura 6. Situación de las entidades singulares de población de España en 2020**



Fuente: INE. *Nomenclátor de 2020*.

Pero, ya se trate del poblamiento disperso del norte o del poblamiento concentrado en asentamientos de diverso tamaño del resto del país, parece que hay una percepción generalizada de que las pérdidas demográficas implican unas pérdidas análogas de asentamientos; es decir, que la despoblación iría acompañada del despoblamiento. Sin embargo, según los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) no pasa eso, pues cada vez hay más espacio construido y más casas, aunque el número de entidades haya caído un 2,5 % entre 1970 y 2020 (Tabla 2).

**Tabla 2. Evolución del parque de viviendas en España 1970-2011 y de las entidades singulares de población 1970-2020**

Años	1970	1981	1991	2001	2011	2020
Principales (nº)	8.505.251	10.431.327	11.736.376	14.187.169	18.083.705	
Totales (nº)	10.736.680	14.770.988	17.245.314	20.958.000	25.208.636	
Tasa Variación Anual intercensal (%)	-	3,3	1,6	2,0	1,9	-
Nº de entidades singulares	63.613				61.578	62.041

Fuente: <http://habitat.aq.upm.es/in/a003/ab003.html> [Consultado el 10/03/2021] para 1970 a 1991; INE: *Censos de Población y Vivienda 2001 y 2011*.

Ahora bien, si ponemos el foco en el número de casas o viviendas, no solo no han disminuido, sino que han aumentado. En 2020 había en España 8.131 municipios, que agrupaban las 62.041 entidades singulares de población. Pero en 1970, cuando el vaciamiento de población había sido más intenso, España tenía 63.613 entidades y, según el Censo de ese año, 10,7 millones de viviendas principales y secundarias, mientras que en 2001, al comenzar el siglo XXI, se contaba con un total de 20,96 millones, de las que el 69,7 % eran principales. En 2011 ya se había llegado a 25,21 millones de viviendas (72 % principales), lo que supone un ritmo de crecimiento fortísimo (véase Tabla 2); todavía entre 2001 y 2011 alcanzó una media anual de 1,86 %, que, obviamente, es muy elevado. Hasta el nuevo Censo de 2021 no podremos comprobar la entidad de lo sucedido en el último decenio.

Ahora bien, se puede pensar que este fenómeno solo ha afectado a las ciudades y a los asentamientos turísticos. Pero si partimos de la clasificación actual de los municipios rurales de España y la aplicamos a los años censales anteriores, comprobamos la verdadera dimensión del fenómeno, ya que durante el primer decenio del siglo actual los municipios rurales de España pasaron de tener 7,46 millones de viviendas a 8,95, de las que el 60,1 % eran principales en 2011. Evidentemente, no ha habido pérdidas de viviendas en el ámbito rural, por más que los municipios menores de 500 habitantes hayan pasado de 1,27 millones de viviendas a solo 1,47 entre ambas fechas, es decir, que su tasa de variación anual ha sido de 0,58 %, tres veces menor que la media del país, pero positiva.

A falta de los datos de 2021, todo hace pensar que el número de casas en el espacio rural está creciendo, de modo que, mientras la población rural se reduce, el número de casas aumenta. El parque inmobiliario, en consecuencia, sirve a una población temporal, flotante, que utiliza más casas en el campo, pero sin vivir en ellas permanentemente. ¿Podría el coronavirus cambiar el rumbo declinante de la España rural interior y de los ámbitos más remotos? Antes de abordarlo hay que tipificar el espacio rural.

### 3. La caracterización de la España rural actual: los tipos de espacios rurales

La dualidad rural comentada es producto de un largo proceso evolutivo; los resultados de ese proceso se resumen en dos categorías de espacios rurales opuestos: los de la España rural interior, por un lado, frente a los de la España periférica y de las áreas de influencia urbana, por otro. Ahora bien, en ambos casos hay situaciones dispares, que se tipificarán y caracterizarán en este capítulo, no sin antes aclarar los conceptos de lo rural y lo urbano.

No se puede utilizar alegremente la definición cuantitativa del INE, que establece tres tipos de asentamientos —de municipios— basados en el tamaño: *rurales* (hasta 2.000 habitantes); *intermedios* (entre 2.000 y 10.000) y *urbanos* (por encima de 10.000). Como ya comentaba Molinero (2019, pp. 24-25), esa clasificación está totalmente superada. Tampoco sirve de mucho aplicar la conceptualización europea de áreas *predominantemente rurales* (en las que más del 50 % de su territorio está por debajo de los 100 hab./km<sup>2</sup>), *predominantemente urbanas* (más del 50 % del territorio lo supera) e *intermedias* (solo entre el 15 y el 50 % del territorio supera ese umbral de densidad). En efecto, esa tipificación está concebida para regiones, es decir, para agregados territoriales de cierta magnitud superficial y poblacional, pero no es funcional para escalas municipales o comarcales.

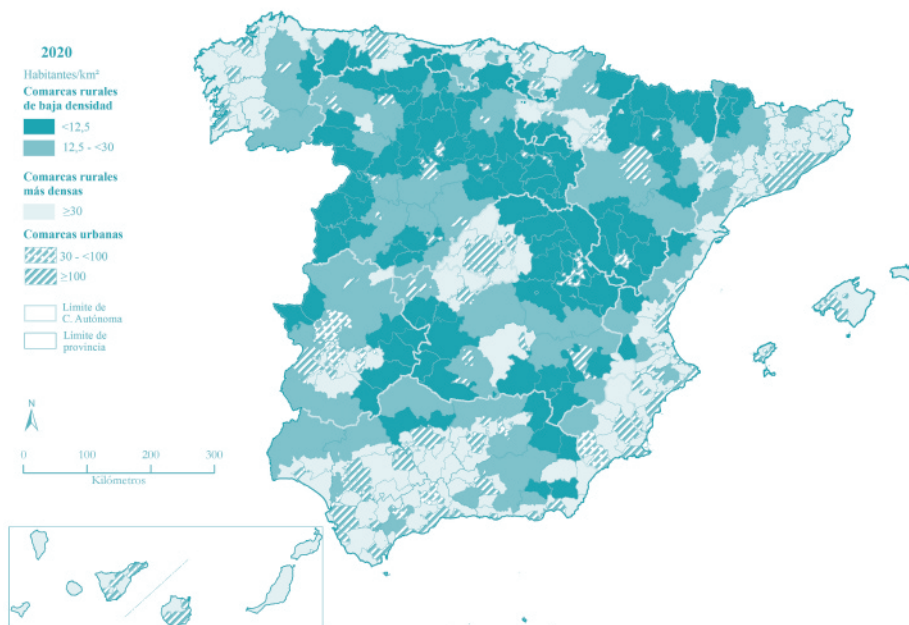
En todo caso, la densidad y, con ella, el umbral de los 100 hab./km<sup>2</sup> se utiliza cada vez más como criterio o factor clave del carácter rural o urbano de un asentamiento. Así lo entendieron en la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural que, con algunos matices, combina ese umbral de densidad con el del tamaño del núcleo para discriminar la población urbana de la rural. Los 100 hab./km<sup>2</sup>, unidos a un tamaño del asentamiento de 30.000 o más habitantes, definiría un núcleo urbano; pero en el caso de los núcleos rurales hay que tener en cuenta, además, la situación, o no, en una corona periurbana, pues hay numerosos municipios en esa franja —a menos de 20 o 30 km de distancia del centro urbano— que superan la densidad sin llegar al tamaño, por lo que deben ser considerados urbanos.

Con estos criterios de tamaño y densidad, sumados al del peso de los servicios en el empleo total, según plantea el Ministerio de Fomento en el Atlas de las Áreas Urbanas —*Atlasau*— de 2018, actualizado en 2020, se han delimitado los 774 municipios urbanos y los 7.357 rurales que aparecen en los cartogramas.

### a) La dualidad de la España rural

En la Figura 3 (mapa de densidad municipal de España en 2020) se dibuja claramente la España rural de baja densidad, con menos de 25 hab./km<sup>2</sup>; en ella aparece toda una mancha de color pálido, casi blanco, correspondiente al *rural profundo* (menos de 10 hab./km<sup>2</sup>), pero se ha procedido a hacer mapas comarcales, para evitar discontinuidades, enclaves o huecos. De este modo, aparece delimitado un territorio rural con densidades inferiores a 12,5 hab./km<sup>2</sup> —el indicador europeo de baja densidad—, que marca el ámbito de la despoblación intensa, al que se suma otro conjunto de comarcas con hasta 30 hab./km<sup>2</sup>, que se puede considerar el umbral cualitativo y cuantitativo crítico. Afecta, en conjunto, a 326.363 km<sup>2</sup> y acoge a 4,15 millones de habitantes, que ascendían a 8,1 millones en 1950, con una densidad general de 12,7 hab./km<sup>2</sup> en 2020. Este es el panorama dominante en más de los dos tercios del territorio español, cuyos límites se ven en la Figura 7.

**Figura 7. Situación de las comarcas menos densas de España en 2020**



Fuente: INE. *Estadísticas del Padrón continuo 2020*.

Este perímetro de la España rural interior alberga algunas ciudades, que constituyen islas urbanas, como Madrid y su área metropolitana, que se extiende hacia el espacio rural por algunas carreteras radiales. Es el vasto territorio de la baja densidad, que continúa perdiendo población, empleos y actividades frente a la España creciente y periférica. A menudo se habla del Pirineo navarro o del catalán como focos emergentes en los que el movimiento regresivo habría terminado, sustituido por el progresivo. Pero eso, que es una realidad en determinados valles de Navarra y de Gerona, no es generalizable, como se aprecia en la citada Figura 7. Por lo demás, tampoco se ve ninguna comarca de baja densidad en la costa mediterránea, ni en la cantábrica ni en la atlántica, pues en todas se superan los 30 hab./km<sup>2</sup>.

Se configura, así, un movimiento centrífugo de la población española, que secunda al movimiento centrífugo de la economía, si bien con la excepción del gran polo madrileño y de los isleos de Zaragoza, Valladolid y el entorno de algunas otras ciudades de menor entidad en ambas mesetas. Además de en Madrid, solo aparecen comarcas con cierta densidad en la depresión del Ebro, en las Vegas del Guadiana y en el nordeste de Ciudad Real.

Frente a la España rural interior, la restante —excluidas las comarcas urbanas— se extiende por 81.032 km<sup>2</sup> si incluimos la depresión del Guadalquivir, y alberga a 7,38 millones de habitantes, pero cae a 59.291 km<sup>2</sup> y 6 millones si la excluimos. La densidad media de las comarcas periféricas rurales de España se eleva a 101,3 hab./km<sup>2</sup>, lo que representa un mundo totalmente contrastado con el de la España interior. Pero, además, este basculamiento de la

población hacia los bordes del país, con la salvedad madrileña y los otros enclaves urbanos, se está produciendo sin que aparezcan signos de freno, por más que las políticas europeas y españolas intenten rediseñar un nuevo orden territorial. No obstante, dentro del ámbito meseteño despoblado podemos distinguir grados de ruralidad que hacen de este espacio un territorio diverso y contrastado.

## b) Diversidad de la España interior: del rural profundo al rural ambivalente

El espacio rural, tal como se ha delimitado, se extiende por 452.444 km<sup>2</sup>, el 89,5 % de España, frente a tan solo el 10,5 % que ocupa el espacio urbano. Una parte de aquel corresponde al espacio menos ocupado, de menor densidad demográfica, de menor explotación y transformación, y de escasas infraestructuras y flujos físicos y económicos, y cuyos rasgos vienen definidos por el predominio absoluto de los aprovechamientos agrarios, básicamente extensivos, que cubre nada menos que el 51,5 % de España.

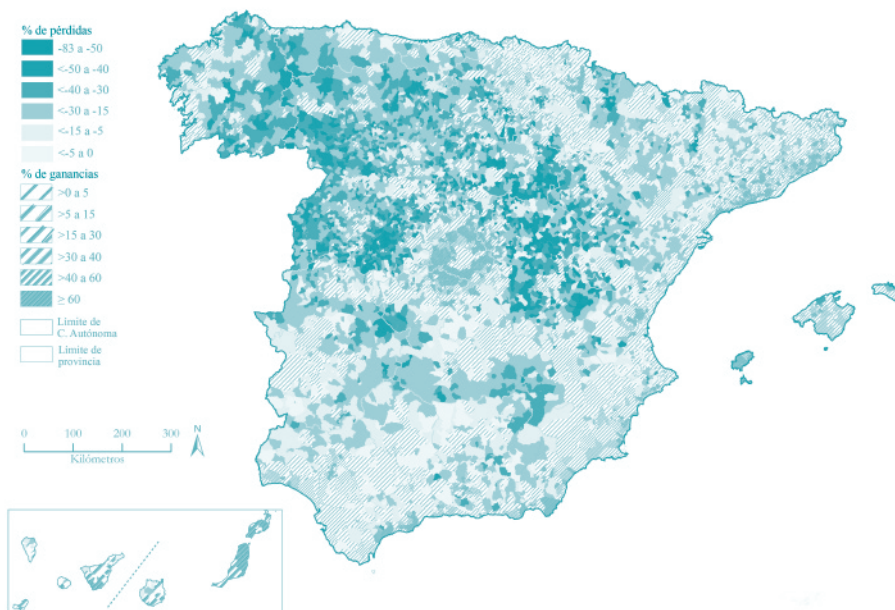
Es de destacar que la situación de este ámbito rural corre pareja con la de la región en la que se encuentra, con leves diferencias. El primer escalón del abandono se sitúa en la Cordillera Ibérica, cuna de la despoblación; le siguen los Pirineos y la Cantábrica, que se prolongan por el macizo Galaico y por la Raya de Portugal, acompañados por los demás espacios del éxodo. Es el «rural profundo» —*deep rural*— que ya definió Clout (1974) en los años 1960 para los Peninos y tierras poco pobladas inglesas.

En el mapa anterior (Figura 7) ese espacio rural profundo queda delimitado por los dos tonos de verde plano: con <12,5 hab./km<sup>2</sup> en el caso del rural más remoto, y entre ese umbral y hasta <30 hab./km<sup>2</sup> en las comarcas rurales ambivalentes. En ambos casos se trata de territorios perdedores, con saldos demográficos negativos, como lo confirma claramente el mapa siguiente (Figura 8), concordante con el anterior, en el que se cartografían los saldos de población en cada municipio de España en el siglo XXI.

Al margen del papel de las ciudades y sus áreas de influencia como focos de atracción demográfica, se dibujan nítidamente las áreas rurales ganadoras y perdedoras. Los tonos verdes planos corresponden a los municipios que pierden población durante los dos decenios primeros del siglo: a más intensidad de color, mayores pérdidas; los tonos verdes rayados representan municipios que ganan: igualmente, a más densidad de trazo, mayor crecimiento.

Se observa el contraste de la España rural interior regresiva frente a la España urbana y la rural periférica progresivas. El saldo de todos los municipios rurales es de 1,072 millones de habitantes perdidos durante las dos últimas décadas, pero con la particularidad de que 2.300 municipios rurales ganan 1,924 millones. Así, hay más de 5.000 municipios de emigración neta, que pierden 852.000 habitantes, procedentes de un área equivalente a los dos tercios del territorio español y cuyas pérdidas representan un 15,6 % de la población que tenían en 2001. Es la España del rural profundo y estancado, frente a la ganadora.

**Figura 8. Saldos de población de los municipios de España entre 2001 y 2020 (en % de la población de 2001)**



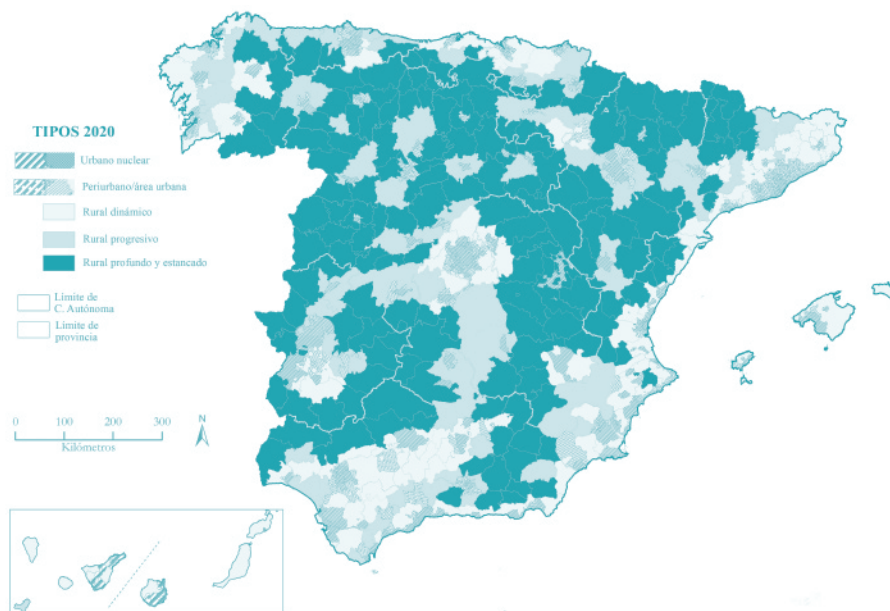
Fuente: INE. *Estadísticas del Padrón continuo 2020 y 2001.*

### c) El dinamismo de la España periférica y de algunas comarcas y enclaves interiores

El espacio rural profundo y estancado de España contrasta con el dinamismo y progresión de las comarcas periféricas, de las situadas en las áreas de influencia urbana y de algunas otras interiores. Estas comarcas están situadas en la periferia, aunque algunas aparecen en el interior, junto a los principales ejes de desarrollo que vertebran el territorio español.

El eje más claro es el que va desde Madrid a Andalucía, siguiendo la A-4, secundado por el que discurre por el valle del Tajo para girar después hacia el sur, hasta las vegas bajas del Guadiana. El valle del Ebro, que enlaza Cataluña con el País Vasco, deja asimismo su impronta como vertebrador espacial, que se completa de manera tímida con el eje central del Duero, en Castilla y León. En todos los casos descansan sobre una base territorial rural vasta, laxa, de poco vigor económico y de bajo tono demográfico. Es un rural que continúa perdiendo peso en favor de la ciudad y de los espacios más dinámicos. Esos contrastes entre los dos ámbitos rurales aparecen bien perceptibles en el mapa de tipos de poblamiento (Figura 9).

Como caracteres básicos del «rural progresivo y dinámico» está su densidad de población (por encima de los 30 hab./km<sup>2</sup>) y su crecimiento demográfico. En lo que va de siglo, han aumentado su población, de tal manera que el rural dinámico y progresivo suma 9,4 millo-

**Figura 9. Categorías y tipos de poblamiento de España en 2020**


Fuente: INE. *Estadísticas del Padrón continuo 2020 y 2011*.  
*Comarcas agrarias del Ministerio de Agricultura e Idescat.*

nes de habitantes (el 67,8 % del rural, pero sobre un 17,3 % del espacio rural). Asimismo, la composición del empleo en estas zonas es más propia de la ciudad que del campo, ya que aumenta extraordinariamente el papel de los servicios y decae el de la agricultura, aunque todavía se mantiene ésta en umbrales significativos. Pero tales circunstancias se derivan del cambio de funciones del espacio rural que, sin dejar de ser el productor agrario que siempre ha sido, ha ampliado sus funciones e incorporado otras nuevas, cada vez más importantes, que han desplazado a la agricultura de su papel hegemónico tradicional.

#### d) Nuevas funciones de los espacios rurales

Y es que el espacio rural está sustituyendo sus funciones tradicionales por otras modernas. Es evidente que incluso las tradicionales están adoptando una nueva configuración, como sucede con las grandes granjas intensivas de porcino, aviar y de engorde de terneros. El gráfico (Figura 10) lo pone de manifiesto: la agricultura solo aporta un 29 % del empleo total en el rural profundo regresivo, que cae al 13 % en el rural dinámico; por el contrario, los servicios superan el 50 % del empleo total rural, y solo en el rural profundo y el estancado no llegan a ese umbral, como se ve en la Tabla 3.

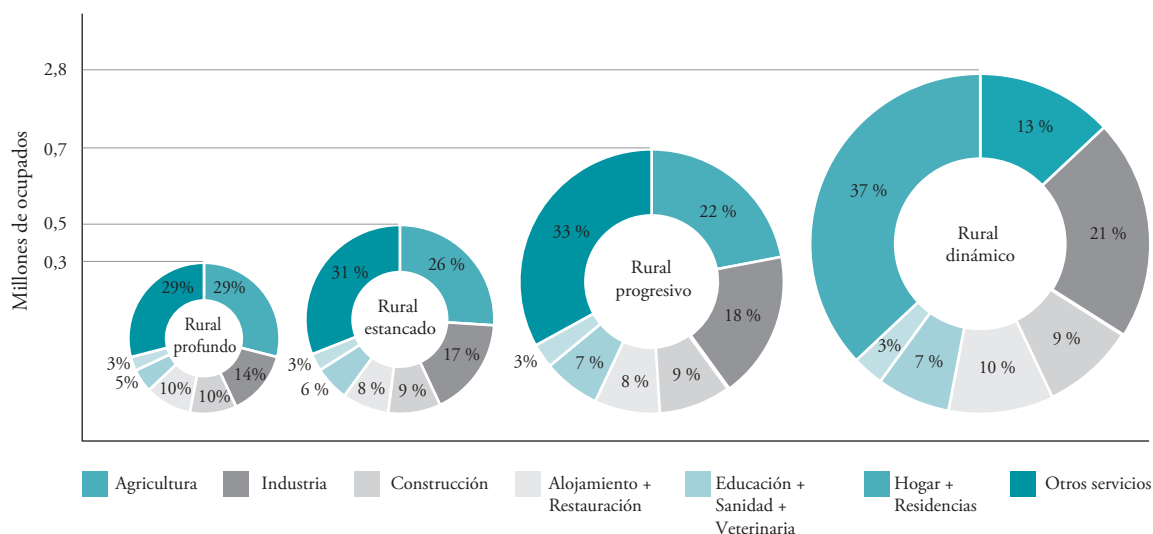
**Tabla 3. Peso de las principales ramas económicas en el empleo rural y urbano total, por tipos en 2020 (%)**

Empleos por sector/rama	Rural profundo	Rural estancado	Rural progresivo	Rural dinámico	Total rural	Total urbano
Agricultura	28,7	26,5	21,7	13,5	17,5	1,8
Industria	14,0	16,6	18,4	20,9	19,5	9,3
Construcción	9,8	8,8	8,9	8,7	8,8	6,1
Alojamiento-Restauración	10,4	7,7	7,7	9,9	9,3	8,0
Educación+Sanidad+Veterinaria	4,7	6,1	6,8	6,7	6,5	16,5
Empleados de Hogar+Residencias	3,5	3,3	3,2	3,6	3,5	4,6
Otros servicios	28,9	31,0	33,4	36,7	34,9	53,6
<b>Total servicios</b>	<b>47,5</b>	<b>48,1</b>	<b>51,0</b>	<b>56,9</b>	<b>54,2</b>	<b>82,8</b>

Fuente: INSS, Tesorería General, Cuentas y Trabajadores por régimen, municipio y actividad. Clasificación de la CNAE 2009 a dos dígitos en junio de 2020. Elaboración propia.

Pero, al margen del peso de cada sector y rama en el empleo, es evidente que se ha producido un achicamiento no solo de la población, sino también del empleo, como era lógico, pues ambos corren parejos. Por ello, parece imprescindible analizar los valores cuantitativos. La Figura 10 y la Tabla 3 muestran ya las enormes disparidades entre los distintos tipos de poblamiento, en términos relativos, pero conviene concretar los hechos mediante un análisis de los valores absolutos.

**Figura 10. Composición del empleo en 2020 en los municipios rurales en España (por categorías)**



Fuente: INSS, Tesorería General, Cuentas y Trabajadores por régimen, municipio y actividad. Clasificación de la CNAE 2009 a dos dígitos en junio de 2020. Elaboración propia.



Tanto los valores relativos (Tabla 3) como los absolutos (Tabla 4) expresan una situación muy distinta a la de las ciudades y, también, muy dispar entre las diversas categorías de espacios rurales. De entrada, llama la atención el hecho de que el peso de los servicios sea de casi 20 puntos más bajo en el ámbito rural que en el urbano. Pero es más relevante el hecho de que haya 10 puntos menos —6,5 frente a 16,5 %— en los servicios de Educación, Sanidad y Veterinaria, porque la falta de servicios es la clave del *rechazo rural*, y que en el rural profundo, el peso de los servicios cae todavía más (hasta 47,5 % sobre el empleo total).

También llama la atención que el empleo industrial tenga más peso en el ámbito rural, aunque, en términos absolutos, alcanza, como es obvio, valores mucho más elevados en el ámbito urbano. Asimismo resulta interesante comprobar el papel de los empleados en la construcción, pues, aunque los de la ciudad doblan en número a los del medio rural, en este supera claramente, en términos relativos, a la ciudad —en 2,7 puntos porcentuales—. Ello nos indica que el sector inmobiliario está tirando sin parar de la construcción o rehabilitación de casas en los pueblos. Igualmente, ha crecido de una manera sensible el empleo en Alojamiento y Restauración, donde el medio rural supera a la ciudad en términos relativos y, además, el rural profundo es el que más peso relativo tiene (10,4 %).

**Tabla 4. Composición del empleo rural, comparado con el urbano, por categorías territoriales y sector económico en 2020**

Empleos por sector/rama	Rural profundo	Rural estancado	Rural progresivo	Rural dinámico	Total rural	Total urbano
Agricultura	91.549	134.933	152.184	380.115	<b>758.781</b>	<b>258.831</b>
Industria	44.683	84.415	129.137	588.519	<b>846.755</b>	<b>1.313.377</b>
Construcción	31.400	44.706	62.177	246.066	<b>384.348</b>	<b>858.177</b>
Alojamiento-Restauración	33.198	39.345	53.688	280.162	<b>406.393</b>	<b>1.131.973</b>
Educación+Sanidad+Veterinaria	14.970	30.911	47.476	188.488	<b>281.845</b>	<b>2.335.345</b>
Empleados de Hogar+Residencias	11.027	16.542	22.588	100.404	<b>150.562</b>	<b>652.939</b>
Otros servicios	92.288	157.647	234.401	1.033.755	<b>1.518.091</b>	<b>7.567.653</b>
Total ocupados en junio 2020	319.117	508.499	701.651	2.817.508	<b>4.346.775</b>	<b>14.118.295</b>
Población total en 2020	1.005.606	1.632.354	2.186.906	8.884.347	<b>13.709.213</b>	<b>33.741.582</b>
Superficie (km <sup>2</sup> )	220.786,52	102.429,59	61.980,44	66.686,62	<b>451.883,16</b>	<b>54.645,22</b>
% ocupados sobre total España	1,73	2,75	3,80	15,26	<b>23,54</b>	<b>76,46</b>
% población sobre total España	2,12	3,44	4,61	18,72	<b>28,89</b>	<b>71,11</b>
% superficie sobre total España	43,59	20,22	12,24	13,17	<b>89,21</b>	<b>10,79</b>

Fuente: INSS, Tesorería General, Cuentas y Trabajadores por régimen, municipio y actividad. Clasificación de la CNAE 2009 a dos dígitos en junio de 2020. INE, Estadísticas del Padrón continuo 2020. Elaboración propia.

Pero lo más destacable es el peso creciente de la producción de energía. Ante el hundimiento de la minería y de la extracción de carbón, la producción de *energía verde* y sostenible está progresando sin parar. La producción de colza u otras plantas oleaginosas y cereales o remolacha para la elaboración de biodiesel o bioetanol se ha extendido con fuerza. No obstante, lo ha

hecho mucho menos que en Francia, donde la colza ocupa en torno a un millón de hectáreas, mientras que en España se queda en 80.000 (en el año 2018, último con datos del MAPA), una extensión mínima de las tierras labradas (<0,5 %), a la que se le suma algún otro cultivo (trigo forrajero, remolacha azucarera excedentaria...). Asimismo, la producción de energía a partir de la biomasa representa poca cosa en el conjunto de las energías renovables, mientras que la producción de energía eólica y fotovoltaica está adquiriendo una fuerza inusitada.

Y, junto a la producción de energía sostenible, no se puede olvidar la función residencial. El espacio rural ha añadido a su función tradicional de productor agrario otras muchas, entre las que cabe destacar la residencial para la población urbana. Se ha hablado de ella como un problema de sobrepoblación flotante, pero cada vez adquiere más peso. Hoy, el miedo a la COVID-19 está produciendo un efecto parecido, ya que hay numerosos grupos de población urbana que son atraídos por los aires del campo. Tanto es así que el INE daba como noticia el fuerte crecimiento de las compras de viviendas en el último año (mayo de 2020 a mayo de 2021), de las que una parte corresponde a las transacciones entre habitantes urbanos y rurales, por más que no se desagrega esta circunstancia (INE, 2021, Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad). Es esta una función residencial interesante, que se debe mantener, aumentar y diversificar, por discutida que sea, ya que responde a una demanda actual y con perspectivas de mantenerse y crecer hacia el futuro.

#### **4. El futuro incierto de los espacios rurales: ¿en camino hacia el cuarto paradigma de desarrollo rural?**

La sociedad rural de España ha pasado, en poco más de 60 años, de un modelo dedicado a la agricultura tradicional a otro de sociedad de servicios, en el que la actividad agraria tiene un papel secundario, por más que ocupe la mayor parte del territorio. El paradigma de la agricultura tradicional, pobre, con pocos medios e insumos, se abandonó durante los años 1960 y 1970 para dejar paso a un nuevo modelo de agricultura productivista, dominante durante la década de 1980 y parte de la de 1990. Pero ya durante esa etapa de agricultura tecnificada, productivista y con población decreciente, empezaron a oírse las voces de la vuelta al campo.

La publicación de la Comisión Europea sobre *El futuro del mundo rural* (1988) marcó un hito, que propugnaba un desarrollo alternativo al agrario en los espacios rurales, un tercer paradigma que superase el tradicional y el productivista. El espacio rural ya había dejado de ser agrario, como lo evidencia el escaso peso del empleo agrario sobre el total y la pequeñez del Valor Añadido Bruto Agrario sobre el VAB Total, que están hoy en torno al 4,5 % el primero y cercano al 2 % el segundo, aunque un poco más altos en aquellas fechas. Por entonces se comenzó a hablar del renacimiento rural como una vuelta al campo, como la recuperación de un tiempo perdido. Pero la España rural del interior peninsular fue caminando en sentido contrario, por más que la España periférica avanzara hacia un modelo de desarrollo pluri-

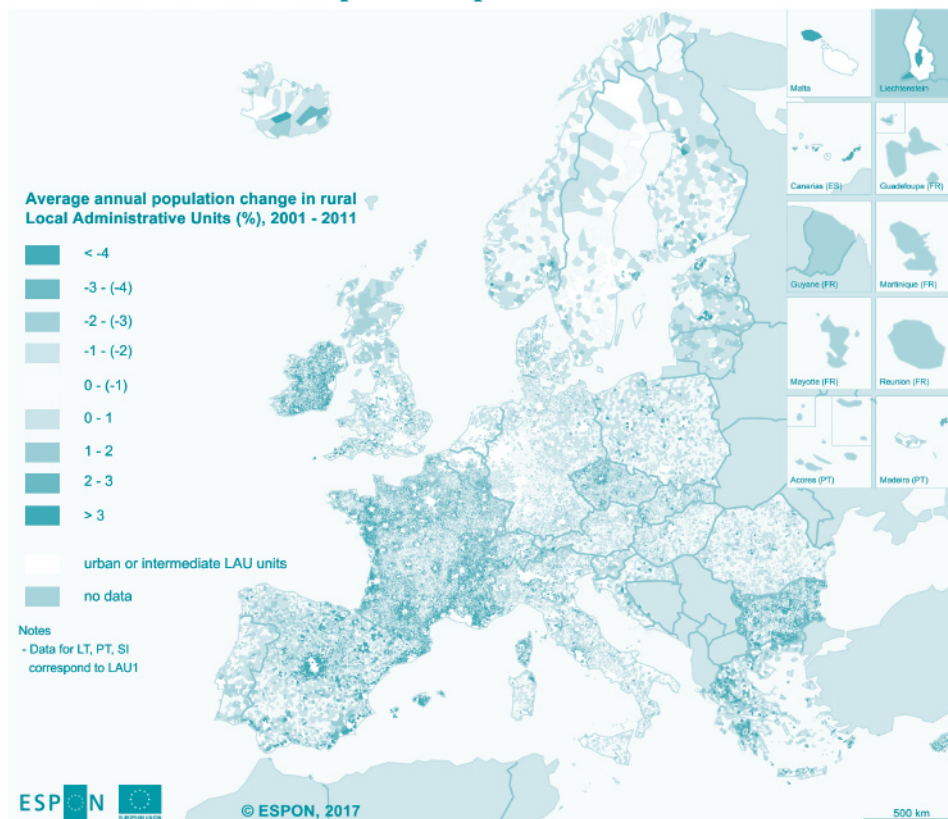
funcional. Pero el discurso dominante ha sido, y es, el de la España «vacía» (o «vaciada»), un discurso que aboga por emprender acciones que reviertan el proceso.

### a) De las políticas de desarrollo rural a las del reto demográfico

La Unión Europea, tras las crisis sucesivas de la Gran Recesión (2008 a 2015) y de la COVID (2020-2021), ha puesto en marcha políticas contra el vaciamiento del mundo rural. En el Marco Financiero Plurianual 2021-2027, la PAC continúa recibiendo directamente un 31,3 % del total, como se ve en la información del Consejo Europeo (2020). Sin embargo, a pesar del papel predominante de la PAC, los presupuestos europeos comunitarios incrementan la financiación del desarrollo rural e intentan luchar contra el retroceso demográfico, creciente y cada vez más nítido en casi todos los países de la Europa oriental y mediterránea.

Así, la Comisión presidida por Von der Leyen ha creado una Vicepresidencia para Democracia y Demografía, con el objetivo de que la UE ataje los problemas derivados del cambio demográfico. El nuevo planteamiento va más allá del desarrollo rural para hacer frente a la atonía demográfica territorial, observable en una gran parte de los espacios rurales europeos, como se aprecia en el mapa de saldos demográficos de Europa a escala de LAU2 (Figura 11).

**Figura 11. Tasa de variación anual de la población de la UE de 2001 a 2011 por municipio (LAU) (%)**



Disponible en: <https://www.espon.eu/rural-shrinking>

De este modo, la Comisión ha elaborado un informe —COM(2020) 241 final, del 17 de junio— en el que se insiste en que la UE está perdiendo peso demográfico y económico en el mundo y en que es el continente más envejecido (Comisión Europea, 2020a, p. 36; y 2020b). Concluye que es necesario integrar las consideraciones demográficas en las políticas de la UE. Para ello, además de para superar las crisis, aprueba los fondos de recuperación *Next Generation EU*, que buscan la cohesión social, la integración, la inclusión, el desarrollo rural y la reducción de las disparidades regionales (Comisión, 2020a, p. 36).

Estos objetivos, unidos a los 10.000 millones de euros aprobados por el MITERD para el cambio rural, pueden representar una gran, y nueva, oportunidad. Así, este Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico declaraba en mayo de 2021 que disponía de más de 15.000 millones de euros de presupuesto procedentes del citado fondo *Next Generation*, una parte de los cuales irán a mejoras energéticas y ecológicas, muchas de ellas rurales.<sup>1</sup> ¿Estamos ante una nueva era rural? ¿La covid ha cambiado los hábitos y la gente se va al campo? Las previsiones del gobierno, de los agentes sociales y de las organizaciones que reivindican la repoblación rural reman juntos y a favor de la corriente en esta nueva etapa. Sin embargo, la realidad no se ajusta a los planes y los deseos de los estrategas de la repoblación. Por el contrario, la salida del campo a la ciudad es el rayo que no cesa, y el abandono de vastos territorios es la secuela que le sigue.

## b) La persistencia de la emigración

La magnitud de las pérdidas demográficas rurales de la UE es muy intensa en Grecia y Bulgaria, así como en todos los países de la Europa oriental, salvo Chequia, pero también en Alemania oriental, además de en la Europa nórdica, como se ve en la citada Figura 11. Este mapa, recientemente publicado por ESPON, pone de manifiesto una tendencia estructural en todos los países desarrollados: el éxodo rural y el consecuente crecimiento urbano. Se puede pensar que este movimiento es pasajero, pero el proceso arranca con la revolución industrial y parece imparable, pues la población urbana del mundo en 1700 no era más que un 3 % de la total, y todavía en 1900 no vivía en ciudades más que un 13 % de la población mundial y en 1960 se llegaba a un 27 %. Hasta 2008 no se igualó la población urbana con la rural, según las Naciones Unidas (UN, 2014).

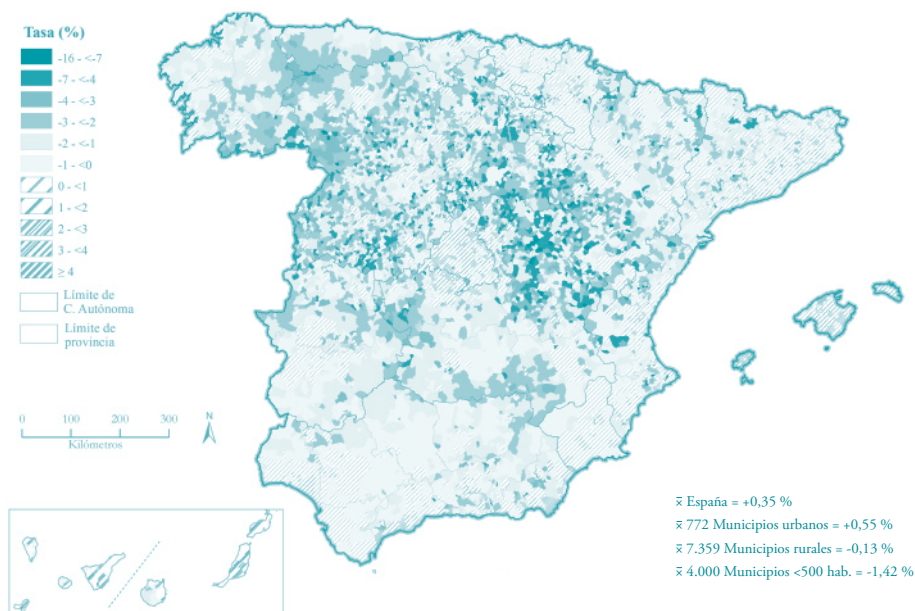
En Europa, cuna de la revolución industrial, el proceso urbanizador se adelantó, de modo que en 1700 contaba con 13 millones de habitantes urbanos (12 % de la población total) que habían crecido hasta los 127 millones (41 %) en 1910 (Oriol Nel.lo, 2004, pp. 256 y 260). En España, como se ve en la Tabla 1, la población rural actual representa el 28,9 % frente al

<sup>1</sup> «El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO/MITERD) asumirá la gestión de 15.339 millones procedentes del Plan de Recuperación, lo que supone un 21,95 % de la inversión total con arreglo a los fondos europeos. De esa suma, 10.756 millones irán destinados a la transición energética, justa e inclusiva, mientras que los 4.583 millones restantes se dedicarán a infraestructuras y ecosistemas resilientes.» Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/prensa/ultimas-noticias/el-plan-de-recuperacion-destinar-1-m-1-del-40-de-la-inversion-a-la-transicion-energetica-tcm:30-525919> [consultado el 08/05/2021].

71,1 % de la urbana. Pero ¿se está produciendo el renacimiento rural, la repoblación rural tan anhelada en las políticas del reto demográfico?

No parece muy aventurado afirmar que no, pues los hechos son tozudos: el campo cambia sus funciones, se moderniza, innova, pero cada vez vive menos gente en él, o matizando, cada vez vive menos gente en la España rural interior, por más que la periférica crezca. Podemos pensar que la COVID y el teletrabajo están impulsando un nuevo movimiento, pero eso está por confirmar. Hoy, sin embargo, la tendencia continúa en los mismos términos que hemos visto para los dos decenios del siglo XXI: pérdidas generalizadas en el rural interior, aunque ganen los municipios que se encuentran en el área de influencia urbana. El mapa de la Figura 12 así lo pone de manifiesto: España gana un 0,35 % anual entre 2015 y 2020, mientras las ciudades elevan esas ganancias a un 0,55 % y los municipios rurales pierden en conjunto un 0,13 %, que se eleva hasta un -1,42 % anual en el rural profundo y estancado. Los datos y el mapa son elocuentes, pero el proceso no ha terminado y las consecuencias de ese abandono se ven claramente en el crecimiento considerable de las superficies abandonadas.

**Figura 12. Tasa de variación anual de la población de los municipios urbanos y rurales en España entre 2015 y 2020 (%)**

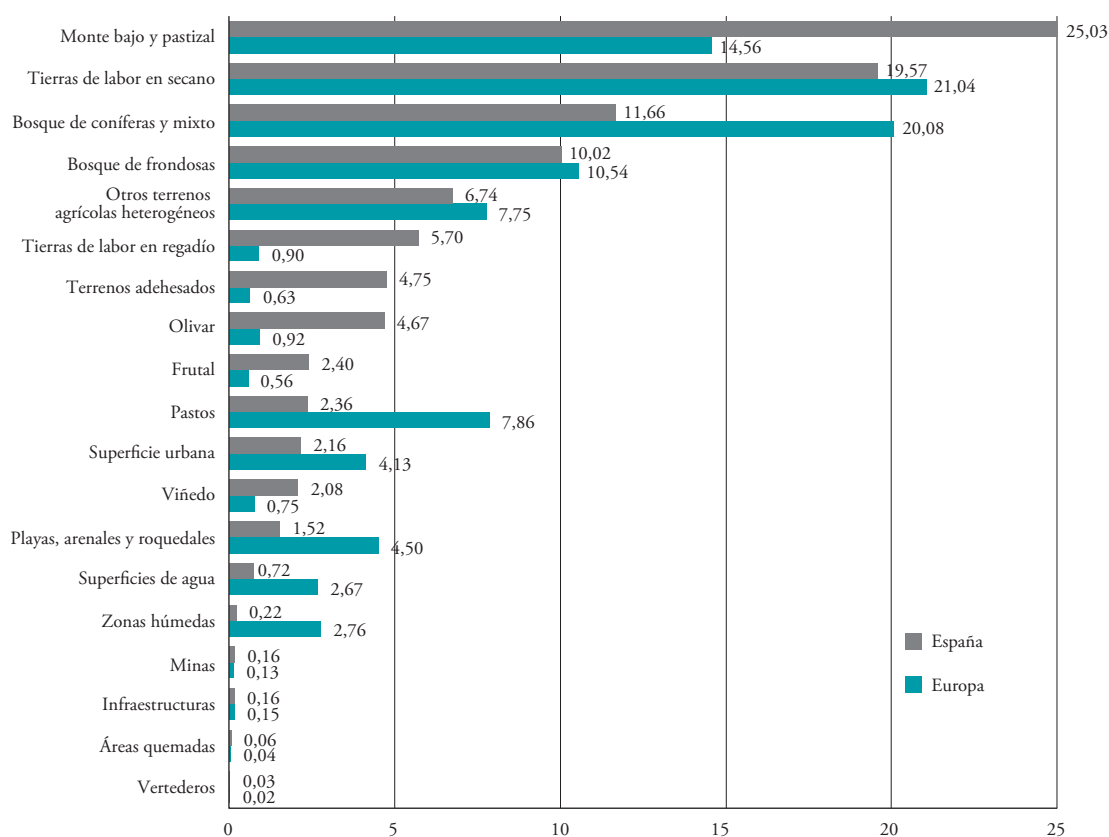


Fuente: INE. *Estadísticas del Padrón continuo 2020 y 2015. Elaboración propia.*

### c) Los cambios de uso y las consecuencias del abandono

En efecto, tal como evidencian las imágenes de satélite, el único tipo de espacio que gana terreno en la España actual es el matorral, pues ni los campos de cultivo, ni los bosques lo hacen; y las ciudades y espacios artificiales apenas aumentan significativamente. En la Figura 13, basada en las observaciones por satélite del programa *Corine Land Cover 2018*, se representan los valores relativos de las ocupaciones del suelo en España y en la UE.

**Figura 13. Ocupaciones del suelo en España y Europa en 2018 (%)**



Fuente: CLC 2018, <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp> (España) y Copernicus-eionet (Europa): <https://land.copernicus.eu/pan-european/corine-land-cover> (elaboración propia).

Nota: La superficie total no incluye 2.483 km<sup>2</sup> de aguas costeras de España ni 1,25 millones km<sup>2</sup> de aguas costeras de toda Europa (clase 523 del CLC). Tampoco estas superficies coinciden exactamente con las oficiales de cada país, por cuanto aquí se han calculado a partir de los datos cartográficos y se producen leves desviaciones en función de la proyección y en función de los cortes de polígonos. Los datos de UE+ de la Tabla 5 se refieren a 38 países de Europa, incluida Suiza. No incluyen Turquía.

El primer uso en España corresponde al monte bajo y pastizal, con nada menos que una cuarta parte del territorio, muy por encima del de la UE, donde no llega al 15 %. La enorme masa de matorral y pastizales (12,53 millones de hectáreas) es el resultado del abandono habido en las montañas del mundo mediterráneo y del atlántico. Las áreas de montaña, las más despobladas, son las que han dejado de utilizar antiguos pastizales comunales, que ya no necesitan, porque sobran pastos y, ante el empuje de la vegetación natural, se pueblan de matas de piornos y retamas que se van cerrando y van convirtiendo el antiguo pastizal en un matorral propicio para el incendio.

**Tabla 5. Ocupaciones del suelo en España y Europa 2018, según *Corine Land Cover***

Ocupaciones	España		Europa (EU+)	
	Km <sup>2</sup>	%	Km <sup>2</sup>	%
Vertederos	134,8	0,03	1.198,8	0,02
Áreas quemadas	293,6	0,06	2.230,0	0,04
Infraestructuras	795,6	0,16	8.083,7	0,15
Minas	806,2	0,16	6.778,7	0,13
Zonas húmedas	1.099,9	0,22	144.100,3	2,76
Superficies de agua	3.582,0	0,72	139.626,1	2,67
Playas, arenales y roquedales	7.612,4	1,52	234.902,3	4,50
Viñedo	10.410,0	2,08	39.061,5	0,75
Superficie urbana	10.813,2	2,16	215.871,9	4,13
Pastos	11.825,0	2,36	410.458,7	7,86
Frutal	11.994,6	2,40	29.318,1	0,56
Olivar	23.338,8	4,67	47.915,6	0,92
Terrenos adhesados	23.764,3	4,75	33.109,4	0,63
Tierras de labor en regadío	28.549,0	5,70	46.952,7	0,90
Otros terrenos agrícolas heterogéneos	33.736,0	6,74	405.018,0	7,75
Bosque de frondosas	50.139,1	10,02	550.839,7	10,54
Bosque de coníferas y mixto	58.348,1	11,66	1.049.115,5	20,08
Tierras de labor en secano	97.995,3	19,57	1.098.941,5	21,04
Monte bajo y pastizal	125.282,0	25,03	760.618,0	14,56
<b>Total España</b>	<b>500.530,0</b>	<b>100,00</b>	<b>5.224.140,8</b>	<b>100,00</b>

Fuente: CLC 2018, <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp> (España) y Copernicus-ionet (Europa): <https://land.copernicus.eu/pan-european/corine-land-cover>. Elaboración propia.

El segundo aprovechamiento corresponde a las tierras de labor en secano, que no llegan al 20 %, un poco por detrás de las de Europa. Sumadas a las de regadío ocupan otros 12,65 millones de hectáreas, aunque el terreno agrícola total asciende a 20,6 millones. El terreno labrado ocupa una gran extensión, pero no se abandona, como sucede con los pastizales, sino que se mantiene e incrementa, merced a la potente maquinaria con que cuentan los agricultores, que cada vez son menos en número, pero más capacitados técnicamente. El tercer aprovechamiento en importancia es el bosque de coníferas y mixto, que en España representa casi la mitad que en Europa (11,7 frente a 20 %; ocupa 5,8 millones de ha), y el cuarto aprovechamiento es el bosque

de frondosas (encinas, rebollos, eucaliptos, alcornoques, robles, hayas, castaños...), que ocupa casi igual superficie en España que en Europa (en torno al 10 %). Estos son los aprovechamientos más importantes. Si sumamos los dos tipos de bosque (coníferas y frondosas) no llegan al 22 % mientras en Europa superan el 30 %. Con la suma del matorral, los bosques y las tierras de labor en secano y regadío se alcanzan casi las tres cuartas partes del territorio español, como se ve en el gráfico de la citada Figura 13, mientras el resto se distribuye heterogéneamente.

Ahora bien, en contra de la idea del abandono del espacio rural, hay que destacar que el único abandono es el de los pastizales, convertidos en matorral, pero el resto de los aprovechamientos u ocupaciones se mantiene o aumenta ligeramente. En consecuencia, no se puede hablar de la *España vacía* como si todo el territorio estuviera dejado a las libres fuerzas de la naturaleza, porque, salvo el pastizal/matorral, el resto se mantiene. Ya hablamos precedentemente de las aldeas abandonadas. Ante este panorama, y a modo de conclusión, cabe preguntarse por el futuro del espacio y de la sociedad rural de España.

## 5. Conclusiones

Del análisis realizado se pueden extraer unas cuantas ideas claras. Primera, la dualidad del espacio rural español; segunda, una dinámica regresiva e inacabada en el territorio de la España rural interior frente a una dinámica progresiva en la periférica y en las coronas de influencia urbana; tercera, la llegada de una oportunidad completamente singular y extraordinaria con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de 2021; y cuarta, el teletrabajo y la búsqueda de nuevos aires por los ciudadanos urbanos, que pueden cambiar la tendencia regresiva del ámbito rural.

No se pretende ahora volver a comentar todos esos temas ya tratados en este capítulo, sino tan solo insistir en que es pronto para prever cambios de comportamiento o dinámica en el ámbito rural. Cada día son más los titulares de los medios de comunicación que abren sus páginas con noticias relativas a la compra de casas en los pueblos por parte de los habitantes de las ciudades, pero esto, que acaba de empezar, suele corresponder al mismo tipo de residencias secundarias que ya tienen muchos antiguos emigrantes rurales. La oportunidad del teletrabajo está, por otro lado, chocando con la debilidad de la cobertura de Internet en numerosísimos municipios que no disponen de fibra óptica.

Pero, ante todo, la gran barrera a superar es el *rechazo* de lo rural que aún subyace en la mentalidad de los grupos urbanos. En el campo hay grandes potencialidades no explotadas, pero hay mucha gente de las ciudades que prefiere habitar la urbe congestionada a vivir en la tranquilidad rural. Es probable que no se cambie esta mentalidad hasta pasadas dos generaciones, es decir, medio siglo. Quizá entonces podría extenderse el cuarto paradigma de desarrollo rural, el de una sociedad rural compleja, abierta, plurifuncional, en la que los agricultores serán muy pocos, por más que el espacio rural continúe siendo fundamentalmente agrario.



## Referencias bibliográficas

- CERDÀ, F. (2017): *Los últimos. Voces de la Laponia española*. Logroño, Ed. Pepitas de calabaza.
- CORINE LAND COVER (2018): *CLC 2018*; en <http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp> (España) y Copernicus-eionet (Europa): <https://land.copernicus.eu/pan-european/corine-land-cover>
- CLOUT, H. D. (1974): *Geografía Rural*. Barcelona, Oikos-Tau.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1988): *El futuro del mundo rural. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo*. [COM(88) 501 final]. Boletín de las Comunidades Europeas; Suplemento 4/88.
- COMISIÓN EUROPEA (2020a): *Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre los efectos del cambio demográfico*. Documento COM(2020) 241 final, de 17 de junio. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=Celex%3A52020DC0241> [consultado el 07/05/2021].
- COMISIÓN EUROPEA (2020b): *Visión a largo plazo sobre las zonas rurales*. Disponible en: [https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12525-Desarrollo-rural-vision-a-largo-plazo-de-las-zonas-rurales\\_es](https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12525-Desarrollo-rural-vision-a-largo-plazo-de-las-zonas-rurales_es) [consultado el 07/05/2020].
- CONSEJO EUROPEO (2020): *Infografía-Marco financiero plurianual 2021-2027 y Next Generation EU*. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/mff2021-2027-ngeu-final/> [consultado el 06/05/2021].
- DÍAZ MORENO, A. (2003): «El ordenamiento de la construcción en la España de la Edad Media. S. IX a XV» (I); en *Boletín de la Institución Fernán González* (B.I.F.G.) Burgos. Año LXXXII, nº 226 (2003/1); pp. 10-11.
- ESPON (2017): *Shrinking rural regions in Europe. Policy brief*. Disponible en: <https://www.espon.eu/rural-shrinking> [consultado en marzo de 2021].
- FERRE BUENO, E. (1979): *El Valle del Almanzora. Estudio geográfico*. Almería, Excma. Diputación Provincial, Caja Rural Provincial de Almería y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.
- INE (2000 a 2020): *Padrón continuo*. Disponible en: <https://www.ine.es>
- INE (2011): *Censo de Población y Viviendas 2001*; ídem 2011.
- INE (2021): *Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad (ETDP)*. Noticia de 13 de julio. ETDP - Mayo 2021 (9/9). Disponible en: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736171438&menu=ultiDatos&idp=1254735576757](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736171438&menu=ultiDatos&idp=1254735576757) [consultado el 13/07/2021].

- INSS (2020): *Cuentas y Trabajadores por régimen, municipio y actividad. Clasificación de la CNAE 2009 a dos dígitos en junio de 2020*. Elaboración propia.
- MARTÍNEZ, A. (2021): «Hacer la maleta para irse, venir o volver»; en *La Nueva Crónica de León*, miércoles, 16 de junio de 2021. Disponible en: [https://www.lanuevacronica.com/hacer-la-maleta-para-irse-venir-o-volver#cuero\\_noticia](https://www.lanuevacronica.com/hacer-la-maleta-para-irse-venir-o-volver#cuero_noticia) [consultado el 16/06/2021].
- MITERD/MITECO (2021): «Más de 15.000 millones en manos del MITECO». Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-plan-de-recuperaci%C3%B3n-destinar%C3%A1-m%C3%A1s-del-40-de-la-inversi%C3%B3n-a-la-transici%C3%B3n-ecol%C3%B3gica/tcm:30-525919> [consultado el 08/05/2021].
- MOLINERO HERNANDO, F. (2019): «El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación»; en *Cuadernos Geográficos*, 58(3); pp. 19-56.
- MOLINERO HERNANDO, F. Y MARTÍNEZ ARNÁIZ, M. (2020): «Nuevos paisajes y nuevas formas de producción: la expansión de las empresas de servicios y de los asalariados en los espacios vitícolas del Duero»; en *Revista de Estudios Geográficos*, 81(289); pp. 1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202058.058>
- ORIOLO, F. (2004): «La población»; en ROMERO, J. coord.: *Geografía Humana*. Barcelona, Ariel.
- PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975): *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Departamento de Geografía.
- QUEREDA SALA, J. J. (1978): *Comarca de la Marina. Alicante. Estudio de Geografía Regional*. Alicante, Excma. Diputación Provincial.
- UN (2014 Y 2018): *World Urbanization Prospects 2014. Ídem 2018*.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (1995): *La Baja Edad Media*. Anaya.
- VALLE BUENESTADO, B. (1985): *Geografía Agraria de los Pedroches*. Córdoba, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, Servicio de Publicaciones.